

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Inscripción a la escuela del deporte en natación.		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Clases de natación para los usuarios en distintos niveles: principiantes, intermedios y avanzados, así como deporte adaptado. Las clases se imparten desde la iniciación en el medio acuático hasta los atletas de alto rendimiento que participan en competencias.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DEPORTE 01-26		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Reglamento Interno de las Albergas los Alcanfores y el Trébol Artículo 3 El uso de la alberca tendrá como objetivo primordial la impartición de las clases de natación, así como la formación desarrollo, preparación y entrenamiento de los equipos representativos de las diferentes especialidades acuático-deportivos y la realización de competencias escolares y generales. Decreto número 129 ley que crea el organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepotzotlán.		
DOCUMENTO A OBTENER	Fichas de Inscripción	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 Año
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdH7DUzKI48CrEcZxRXfR45QfyJsMlf7dNOaeDJN_uNHcUbwz/viewform?usp=sharing&oid=115292762454705917700	En recepción de la Alberca a la que le gustaría acudir.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el usuario tenga el deseo de asistir a clases de natación, ya sea para realizar ejercicio, aprender a nadar, de manera recreativa o como Deporte Adaptado		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	El usuario estará sujeto a evaluaciones, con el objetivo de subir de nivel, de igual forma si es de su agrado, podrá competir en los distintos eventos realizados por el IMCUFIDE o eventos externos.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
INE por ambos lados	NO	1	Reglamento Interno de las Albergas Alcanfores y Trébol
Certificado Médico	SI	0	Artículo 9
Ficha de Inscripción llena	SI	0	Los usuarios de las Albergas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepotzotlán tendrán las siguientes obligaciones:
Carta de Exoneración firmada (Se encuentra en la Ficha de Inscripción)	SI	0	I. Al momento de realizar su inscripción anual los alumnos deberán presentar: solicitud de inscripción con fotografía, carta de exoneración de responsabilidades, certificado médico que indique que se encuentran sanos y aptos para la práctica de



actividades físicas y acuáticas, con la nota de que no presentan signos de enfermedades contagiosas que puedan poner en riesgo la salud de los demás usuarios.

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

INSTITUCIONES PÚBLICAS

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO

- Asistir a la Alberca Semiolímpica de su agrado
- Ir a la recepción de la instalación y solicitar el formato de inscripción.
- Colocar los datos solicitados en el formato y firmar la carta de exoneración.
- Entregar los documentos solicitados

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA

COSTO

INSCRIPCIÓN ANUAL
\$400.00
2 Clases a la semana
\$420.00 mensual
3 Clases a la semana
\$530.00 mensual
4 Clases a la semana
\$640.00 mensual
5 Clases a la semana
\$760.00 mensual
Sabatinas \$300.00 mensual
(4 clases al mes)
INAPAM
Inscripción \$280 anual
2 Clases a la semana
\$220.00 mensual
3 Clases a la semana
\$330.00
4 Clases a la semana
\$440.00
5 Clases a la semana
\$550.00

FUNDAMENTO JURÍDICO

REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TEPOTZOTLÁN 2022-2024

Artículo 29: _

XI. Las tarifas de las albercas de acuerdo con lo establecido con la Junta de Gobierno y del Reglamento Interno de Albercas.

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO

TARJETA DE CRÉDITO

TARJETA DE DÉBITO

EN LÍNEA
(PORTAL DE PAGOS)

X

X

X

N/A

¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?

En la recepción de la Alberca Semiolímpica a la que asista el usuario.

OTRAS ALTERNATIVAS

N/A

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN

N/A

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

N/A

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA

N/A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
Libertad y justicia

Actualización año 2026



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepotzotlán				IMCUFIDE Tepotzotlán	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Luis Rubén Palafox Hernández			
DOMICILIO					
CALLE	Arroyo			NO. INT. Y EXT.:	11
COLONIA	Ricardo Flores Magón		MUNICIPIO	Tepotzotlán	
C.P.	54607	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 07:00 a 20:00 hrs Sábados de 07:00 a 12:00 hrs		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
+52	55 5876 8818		N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	Alberca Semiolímpica del Trébol				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A			
DOMICILIO					
CALLE	Av. De la Industria			NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	El Trébol		MUNICIPIO	Tepotzotlán	
C.P.	54614	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 07:00 a 20:00 hrs Sábados de 07:00 a 12:00 hrs		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
+52	55 1312 9809		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿A partir de edad se puede ingresar a las clases de natación?				
RESPUESTA:	A partir de los 5 años ya cumplidos				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto dura una clase?				
RESPUESTA:	La clase tiene una duración de 50 min.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Imparten clases para Personas con Discapacidad?				
RESPUESTA:	Sí, se imparten en un horario específico para Deporte Adaptado en ambas Albercas.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					

ELABORÓ:

Lic. Alma Cecilia Espíntu Santo Avendaño
Subdirectora del IMCUFIDE Tepotzotlán

VISTO BUENO:

Lic. Luis Rubén Palafox Hernández
Director General del IMCUFIDE Tepotzotlán

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

03 / 06 / 2026